

## **¿NEXT GENERATION? LA IMPERIOSA NECESIDAD DE LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN EL SECTOR TURÍSTICO ESPAÑOL ANTE EL COVID-19<sup>1</sup>**

El 22 de diciembre de 2020, una vez conocido el plan de rescate al turismo y a la hostelería (sin ayudas directas) aprobado por el Gobierno de España, Jorge Marichal, presidente de la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT) comentaba: *“Tenemos un paciente grave en la UCI y necesitamos un plan de rescate, no medidas de apoyo”*.

Los hoteleros de la CEHAT manifestaban su disconformidad con el paquete de medidas presentadas por el Gobierno y solicitaban una reunión al más alto nivel para exigir que se diseñara un plan de rescate específico con medidas inmediatas de carácter laboral, fiscal, económico y financiero. Lamentaban que el plan propuesto no se ajustaba a la dura realidad que estaba atravesando el sector alojativo.

### **MEDIDAS URGENTES DE APOYO AL SECTOR TURÍSTICO, LA HOSTELERÍA Y EL COMERCIO**

El consejo de ministros aprobaba el 22 de diciembre de 2020 el ansiado plan de rescate para el turismo, la hostelería y el comercio con una gran ausencia: la de las ayudas directas que tanto había pedido el sector. En su lugar se ofrecían rebajas en el alquiler de los locales, una nueva partida de créditos ICO, moratoria de impuestos o el aplazamiento en el pago de las cotizaciones. Medidas todas ellas muy reclamadas pero, a juicio de los empresarios, *“insuficientes”* por la ausencia de inyecciones de dinero, como había ocurrido en otros países, por ejemplo, Francia, Italia, Alemania y Luxemburgo.

*“Esta es la forma de expresar las ayudas directas que tiene el Gobierno de España, una administración que no tiene una proximidad que permita dar un cheque a miles de negocios distribuidos por toda la geografía (...) El cheque lo hacemos llegar con exenciones, reducciones en la cuota a la Seguridad Social o exenciones de pago de*

---

<sup>1</sup> Caso de la División de Investigación de San Telmo Business School, España. Preparado por el profesor Miguel Ángel Llano Irusta para su uso en clase, y no como ilustración de la gestión, adecuada o inadecuada, de una situación determinada.

Copyright © febrero 2022. Fundación San Telmo, España.

No está permitida la reproducción, total o parcial, de este documento, ni su archivo y/o transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro o por otros procedimientos, sin la autorización expresa y escrita de Fundación San Telmo. Para pedir copias del mismo o pedir permiso para usar este caso, por favor póngase en contacto con el departamento de Edición de Casos, a través del teléfono en el +34 954975004 o por correo electrónico a la dirección [casos@santelmo.org](mailto:casos@santelmo.org).

*tributos o la renta del arrendador"*, defendía la ministra portavoz y titular de Hacienda, María Jesús Montero.

Montero había sido la encargada de desgarnar el paquete de medidas en la rueda de prensa celebrada tras la reunión de los ministros ante la ausencia de la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, que se encontraba en cuarentena tras el contacto estrecho con un caso covid-19.

El plan del Gobierno tenía un coste estimado en 4.220 millones de euros, según el Ejecutivo. Sin embargo, la mayor parte de ese dinero correspondía a mecanismos de financiación y la única gran partida de ayudas propiamente dichas era el aumento de la reducción en la tributación por módulos del IRPF del 5% al 20%, con carácter general, y hasta el 35% en el canal HORECA (hoteles, restaurantes y cafeterías) para el cuarto pago fraccionado de 2020 y para el primer pago de 2021, estimado en 117 millones.

Además, permitía aplazar seis meses el pago de impuestos del primer trimestre para pymes y autónomos, con tres meses de carencia, hasta un máximo de 30.000 euros (2.600 millones de euros) y se creaba una nueva línea de créditos ICO específica para pymes y autónomos del sector turístico, hostelería y "actividades anexas" con una garantía del 90% (500 millones).

El plan también contemplaba el aplazamiento de las cotizaciones a la Seguridad Social para empresas de estos sectores (205 millones). También podían aplicarse bonificaciones del 50% en las cuotas a la Seguridad Social para los llamados contratos fijos discontinuos de abril a octubre del año 2021 (73 millones de euros).

La medida "estrella", sin coste estimado para las arcas públicas, pasaba por aliviar el gasto en alquileres con una rebaja obligatoria en el caso de que pertenecieran a grandes tenedores. Es decir, aquellos propietarios de más de diez inmuebles disponían de siete días para decidir si optaban por reducir en un 50% la renta o realizaban una moratoria en el pago mientras durara el estado de alarma y sus prórrogas. Si no elegían ninguna de estas opciones, sería el arrendatario quien eligiera una de ellas.

En el caso de que el propietario del local fuera una persona física con menos de diez viviendas la rebaja sería opcional, aunque el Gobierno establecía un incentivo fiscal para fomentarla. En los meses de enero, febrero y marzo, el tenedor podría deducirse del IRPF esa rebaja que hiciera en el precio del alquiler.

El propietario de un local alquilado por 1.000 euros mensuales a un establecimiento relacionado con el turismo, la hostelería o el comercio podía rebajar el precio a 400 euros y aplicarse como gasto deducible en IRPF los 600 euros restantes; si perdonaba el alquiler al completo se podía deducir como gasto los 1000 euros. El Gobierno estimaba que se podrían acoger hasta 323.701 arrendadores, sin especificar el sector concreto, con un gasto para el Ejecutivo de 324 millones de euros.

## LOS HOTELEROS, INSATISFECHOS CON EL PLAN DE REFUERZO DEL GOBIERNO

Los hoteleros habían estado mucho tiempo esperando un paquete de medidas específicas y no se sentían representados ni satisfechos con las propuestas del Ejecutivo puesto que contemplaban iniciativas de apoyo y no un plan de rescate, que era lo que pensaban que necesitaban en esos momentos los hoteles y alojamientos turísticos.

El sector alojativo incidía en que su situación era muy crítica: *“Los recursos son cada vez menos y las bocas son cada vez más”*. Así lo ponían de manifiesto los datos de noviembre facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que señalaban que en 2020 hubo un 50,4% menos de establecimientos abiertos que en 2019 y que habían llegado a alcanzarse picos como el de diciembre de 2020, en el que el 85% de los hoteles estaban cerrados y los abiertos se encontraban al 10% de ocupación.

A lo anterior se sumaba que el ingreso medio diario por habitación disponible (RevPAR), condicionado por la baja ocupación registrada en los establecimientos hoteleros, alcanzaba los 13,7 euros, lo que suponía una bajada del 72,7%, según el INE. Además, durante los once primeros meses de 2020 las pernoctaciones habían disminuido un 72,9% con respecto al mismo período de 2019, lo que significaba que sólo había habido un 20% de pernoctaciones. Atendiendo a esos datos, Jorge Marichal, comentaba:

*“La situación que vivimos es muy clara: tenemos un paciente —el turismo— que está en la UCI afectado por COVID-19. Con la llegada de la vacuna, parecía que iba a poder levantarse, pero tras el anuncio de la nueva cepa y del cierre de los mercados, tendremos que volver a dormirlo prolongando el tratamiento que veníamos aplicándole y administrarle incentivos, para que no se muera, en forma de medidas muy concretas y adaptadas a la casuística que viven las empresas del sector”*.

Desde la CEHAT señalaban que había medidas que ya estaban funcionando, como los ERTE, los créditos ICO y las carencias hipotecarias, gracias a las cuales se había podido salvar a muchas empresas del cierre definitivo; pero manifestaban que debían ponerse en marcha medidas complementarias con carácter inmediato que aumentaran la flexibilidad para evitar la destrucción masiva de empleo.

*“El sector alojativo se desangra. Muchos establecimientos llevan más de nueve meses cerrados, con cero ingresos y haciendo frente a gastos que no tienen sentido en un contexto de parón total de la actividad alojativa. Necesitamos un plan de recuperación específico e inmediato; no son necesarios muchos cambios estructurales, pero sí la adopción de medidas coyunturales que permitan volver a renacer cuando la situación se normalice”,* señalaba Jorge Marichal.